

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
DESLINDE					
DESCRIPCIÓN:					
DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN DE CATASTRO QUE IDENTIFICA, SEÑALA Y REALIZA LEVANTAMIENTOS O TRAZOS DE UN PREDIO, ASÍ COMO ACLARAR O RECTIFICAR SU UBICACIÓN, SUS LINDEROS Y SU SUPERFICIE PARA EFECTOS FISCALES Y ESTADÍSTICOS					
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 17 INCISO X, REGLAMENTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 14,17 Y 36, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS ART 131, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ART. 23.				
DOCUMENTO A OBTENER:	DESLINDE			VIGENCIA:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA CAMBIO DE PROPIETARIOS, COMPRA VENTA DE PROPIEDADES, O ALGÚN TRÁMITE REFERENTE A SU PROPIEDAD				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD DE TRÁMITE.	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 17, REGLAMENTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART.14, 17 Y 36, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS ART 131, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ART. 23. 		
REPRESENTANTE LEGAL.		X			
SITUACIÓN FISCAL.		X			
ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD.		X			
PAGO DE PREDIO Y AGUA ACTUALIZADO.		X			
PLANO INDICANDO LA PROPIEDAD.		X			
INE LEGIBLE (VENDEDOR Y COMPRADOR).		X			
COPIA DE PAGO.		X			
PERSONAS MORALES					
SOLICITUD DE TRÁMITE.	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 17, REGLAMENTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART.14, 17 Y 36, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS ART 131, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ART. 23. 		
ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD.		X			
PAGO DE PREDIO Y AGUA ACTUALIZADO.		X			
PLANO INDICANDO LA PROPIEDAD.		X			
INE LEGIBLE (VENDEDOR Y COMPRADOR).		X			
COPIA DE PAGO.		X			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
SOLICITUD DE TRÁMITE.	ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART. 17, REGLAMENTO DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO ART.14, 17 Y 36, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS ART 131, 		
ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD.		X			
PAGO DE PREDIO Y AGUA ACTUALIZADO.		X			
PLANO INDICANDO LA PROPIEDAD.		X			
INE LEGIBLE (REPRESENTANTE).		X			

ACTA CONSTITUTIVA		X	• LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ART. 23.		
SITUACIÓN FISCAL		X			
OTROS					
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 DÍAS, PRO PROGRAMACIÓN DE VISITA	TIEMPO DE RESPUESTA:	EN EL MOMENTO DE INGRESAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SE INDICA EL PROCEDIMIENTO		
VIGENCIA:	1 AÑO				
COSTO:	CONFORME AL ARTICULO 23 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VENTANILLA DE TESORERÍA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	VERIFICAR QUE SE CUENTE CON TODA LA DOCUMENTACION PARA REALIZAR EL TRAMITE				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA		COORDINACION DE CATASTRO MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ROSA YANIRA RÍOS ALMERAYA			
DOMICILIO:	CALLE:	BENITO JUAREZ ESQUINA 5 DE MAYO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	EMILIANO ZAPATA, HIDALGO		
C.P.:	43960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A JUEVES DE 9:00 AM A 16:00HRS Y VIERNES DE 9:00 AM A 15:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7489150179				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CUÁNTO TIEMPO RECIBO MI TRÁMITE?				
RESPUESTA:	EN UN PLAZO DE 3 A 5 DÍAS, DEPENDIENDO DEL DÍA QUE SE PROGRAME LA VISITA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ PASA SI NO ME ATIENDEN ADECUADAMENTE?				
RESPUESTA:	PUEDE ACERCARSE A LA OFICINA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL A LEVANTAR UNA QUEJA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUANTO TIEMPO ME LLEVA SOLICITAR EL TRÁMITE?				

RESPUESTA:	DE 10 A 15 MINUTOS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____ ROSA YANIRA RIOS ALMERAYA	_____ ROSA YANIRA RIOS ALMERAYA	